Región de Murcia
Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ALCANCE DEL CONCURSO

El presente contrato tiene por objeto la adquisición de todo el material necesario (reactivos, soluciones, productos químicos y fungibles específicos) para la realización en el Laboratorio de Anatomía Patológica de La Lectura Diagnóstica Digital para la Citología Líquida Automatizada y la instalación del equipamiento necesario, de acuerdo con el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN DEL REACTIVO Y FUNGIBLES

Se especificará todo el material necesario para la realización de **12.500 procesamientos** y tinción automática de citología líquidas ginecológica y no ginecológica en el periodo de 1 AÑO.

Los kits, deberán incluir todo tipo de material fungible accesorio necesario para la preparación y tinción de las muestras y su formato deberá de adaptarse a las necesidades del Servicio.

Los viales para las muestras ginecológicas deberán tener un tapón perforable que eviten la manipulación y contaminación de la muestra.

Los kits deberán incluir todo tipo de tinción automatizada para las muestras ginecológicas y no ginecológicas.

Se describirán las características técnicas de los productos ofertados.

El plazo de entrega para los pedidos especificado en su oferta, deberá garantizarse con descuentos del 10% en la facturación en caso de incumplimiento de dichos plazos.

EQUIPAMIENTO

El proveedor deberá ceder:

- Fijadores para los diferentes tipos de muestras.
- Equipos y mantenimiento de los aparatos precisos para la realización de esas lecturas o determinaciones en los Centros dependientes del Hospital Universitario Santa Lucía y Hospital Sta. Mª del Rosell.
- Equipos y mantenimiento de los aparatos precisos para la realización de Lectura Diagnóstica Digital automatizada de muestras ginecológicas y no ginecológicas.

El proveedor adjudicatario, se comprometerá, a aportar sin coste alguno, durante el periodo que dure el contrato aquellas innovaciones que supongan una mejora sensible y repercuta sobre una mayor calidad de resultados.

Los Licitadores, deberán incluir en su oferta un plan de mantenimiento preventivo del aparato o aparatos que incluyan en su oferta.

En el caso de avería, el adjudicatario se comprometerá a la asistencia técnica del equipo en el plazo de 24 horas. En el caso de que no se cumpliera se **penalizará con un 10% sobre la factura de ese mes**. Asimismo, deberá realizar las revisiones periódicas oportunas para un óptimo funcionamiento del mismo, así como las actualizaciones que puedan producirse en el software, sin cargo alguno para el Hospital.

El suministro se efectuará en un transporte adecuado, siendo responsable el proveedor de la mercancía hasta su entrega en los almacenes del Hospital.
La mercancía que envíen paletizada deben de hacerlo obligatoriamente en palets Europeos, las medidas máximas no deben de sobrepasar las siguientes: 2 m de alto x 1,2 m fondo x 0.8 m ancho.

El suministrador responderá, en todo caso y directamente, de aquellos daños que puedan causarse a terceros como consecuencia del mal estado, defecto, o de cualquier otro vicio del material suministrado; aún cuando se hayan cumplido las reglamentaciones vigentes en el momento.

El Hospital se reserva el derecho de realizar los controles de calidad que considere necesarios pudiéndose rescindir el contrato si los resultados obtenidos no son correctos.

NECESIDADES

REACTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CITOLOGIA LIQUIDA AUTOMATIZADA EN MONOCAPA (CLAMC)

	Nº de ORDEN	Código artículo	Descripción	Cantidad estimada	PRECIO MAX. S/IVA	PRECIO MÁX. C/IVA	IMPORTE TOTAL S/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA
1	1	13037234	KIT PROCESAMIENTO Y TINCIÓN CITOLOGÍA GINECOLÓGICA LÍQUIDA AUTOMÁTICO	12.500	8,782	10,626	109.772,73	132.825,00
			IMPORTE TOTAL LOTE				**109.772,73**	**132.825,00**

Cartagena, 30 de Septiembre de 2016.

EL SUPERVISOR DEL SERVICIO
DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

Joaquín Moya Biosca

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO · ÁREA DE SALUD II · CARTAGENA · Servicio Murciano de Salud · DIRECCIÓN GERENCIA